



**Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada por el Pleno de la Comisión de
Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, el día
veintidós de mayo de dos mil catorce.**-----

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Estado del mismo nombre, siendo las once horas del día veintidós de mayo del año dos mil catorce, de conformidad con la convocatoria emitida para tal fin, en el local que ocupa la Sala de Sesiones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, ubicada en la calle Francisco Field Jurado, Manzana I, lote 6, local 2, planta alta del edificio Fundadores y Calle Ricardo Castillo Oliver, Colonia Ah Kim Pech, C.P. 24010, nos reunimos los CC. Dr. Jorge G. Gasca Santos, Lic. Manuel R. Osorno Magaña y la C.P. Rosa F. Segovia Linares, Comisionado Presidente el Primero y Comisionados los dos últimos, así como la Lic. y M.A.P. Teresa Dolz Ramos, Secretaria Ejecutiva de la misma Comisión, para celebrar la Sesión Extraordinaria del Pleno.-----

El Comisionado Presidente da la bienvenida a todos los presentes e instruye a la Secretaria Ejecutiva proceda a desahogar el primer punto del orden del día, por lo que en uso de la palabra, la M.A.P. Dolz Ramos realiza el pase de lista correspondiente y verifica que existe quórum legal para sesionar al encontrarse presentes los CC. Comisionados Dr. Jorge G. Gasca Santos, Lic. Manuel R. Osorno Magaña y la C.P. Rosa F. Segovia Linares, en consecuencia, el Comisionado Presidente declara instalada la sesión siendo las once horas.-----

A continuación, el Dr. Gasca Santos instruye a la Secretaria Ejecutiva de continuidad al orden del día, por lo que la M.A.P. Dolz informa que el punto 3 corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de resolución dictada en el Recurso de Revisión número RR/012/14 a cargo de la C.P. Rosa Francisca Segovia Linares Comisionada Ponente, a quien se concede el uso de la voz para que exponga su proyecto, mismo que aquí se tiene por reproducido como si a la letra se insertara y que para todos los efectos legales a que haya lugar se adjunta a la presente acta; posteriormente el documento fue sometido a consideración y votación del Pleno, no existiendo comentario alguno fue aprobado por unanimidad.-----

Inmediatamente y por instrucciones del Comisionado Presidente, la Secretaria Ejecutiva informa al Pleno que el siguiente punto, el número 4 del orden del día, corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de resolución dictada en el Recurso de Revisión número RR/013/14 a cargo del Lic. Manuel Román Osorno Magaña como Comisionado Ponente, a quien se concede el uso de la voz para que exponga su proyecto, mismo que aquí se tiene por reproducido como si a la letra se insertara y que para todos los efectos legales a que haya lugar se adjunta a la presente acta; posteriormente el

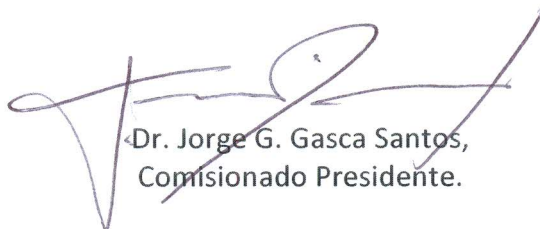


COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE

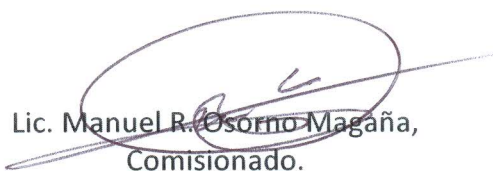


documento fue sometido a consideración y votación del Pleno, no existiendo comentario alguno fue aprobado por unanimidad.-----

Acto seguido y toda vez que no existen más asuntos en el orden del día, el Comisionado Presidente en cumplimiento al punto 5, procede a declarar clausurada la sesión, siendo las once horas con cuarenta minutos del mismo día de su inicio, y firman al margen y al calce todos los que en ella intervinieron, ante la Secretaria Ejecutiva que da fe.-----



Dr. Jorge G. Gasca Santos,
Comisionado Presidente.



Lic. Manuel R. Osorno Magaña,
Comisionado.



C.P. Rosa F. Segovia Linares,
Comisionada.



Lic. y M.A.P. Teresa Dolz Ramos,
Secretaria Ejecutiva.